

inmediata, copia de los mismos, previa solicitud a la Sociedad.

Utebo, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, José María Pontaque García.—27.042.

MODERATE, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cambio de consejero de la Sociedad.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Renovación de Entidad Auditora.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sánchez Casado.—29.622.

MONASTERIO ROCAMADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en el Monasterio Rocamador, punto kilométrico 41,100, de la carretera nacional número 435, término municipal de Almendral (Badajoz), para el próximo día 27 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta del año anterior.

Segundo.—Situación de la empresa.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Proyecto de futuro.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar la entrega inmediata gratuita de toda la documentación relativa a las cuentas de la sociedad.

El Almendral, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carlos Domínguez Tristáncho.—28.465.

MONTCAU TEXTIL, S. A.

(En liquidación)

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Montcau Textil, S. A.» en liquidación que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 10,00 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, así como de la gestión del liquidador durante el mismo período.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Avinyó, 13 de mayo de 2005.—El Liquidador, Ramón Vidal Corominas.—26.416.

MONTUMO, S.A.

(Sociedad parcialmente escindida)

JABALUNO, S.L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de corrección de errores

La sociedad «Montumo, Sociedad Anónima», anunció mediante publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de los pasados 10, 11 y 14 de febrero de 2005 y en otros diarios, la adopción del acuerdo de escisión. Por error fue omitido en el texto publicado el siguiente párrafo:

«Durante el plazo de un mes, contando desde la fecha de la última publicación de este anuncio, los acreedores de la sociedad que se escinde podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.».

Madrid, 15 de marzo de 2005.—La Administradora Única, Belén Benito Cebrían.—28.244.

1.ª 1-6-2005

MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Colmenar Viejo (Madrid), Polígono Industrial «La Mina», Avda. de los Reyes, s/n, el día 23 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente,

te, 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe por el Sr. Consejero Delegado sobre la actividad social de la compañía en el ejercicio 2004 y en el primer semestre del 2005.

Segundo.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como del Informe de Gestión del ejercicio social de 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Acuerdos relativos a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procediere, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos en los términos y a los efectos previstos en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta o que exhiban con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

En Colmenar Viejo (Madrid), 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Mingo Benedicto.—26.409.

MÁRMOLES SARÓN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Mármoles Sarón, S.A.» ha acordado convocar Junta General de Socios de la Sociedad a celebrar en Puente Requejo, Santa María de Cayón (Cantabria) el día 27 de junio de 2005, a las 20 horas, en primera y única convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004, y de distribución del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sarón, 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Ramón Echevarría Redondo.—26.911.

NACIONAL DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 2005, a las trece horas,